ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 030/2014.-

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las diez y quince horas en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega, Zona Norte, Ciudad de Fernando de la Mora, 2do. Piso, se encuentra el Lic. Hugo Cantero León, Director de la D.U.O.C., Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe de Departamento de Licitaciones de la D.U.O.C., el Abog. Roberto Oviedo de la Dirección Jurídica de la SAS; en representación de los Oferentes se encuentran Javier Goldenberg de la firma Golden Trade S.R.L., Pablo García de la firma GS Trading S.R.L. y Mabel Villalba de la firma Papelera Guaira S.R.L.; para proceder a la Apertura de los sobres de Ofertas del llamado por ***Concurso de Ofertas Nº 05/2014 para "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, PAPEL Y CARTÓN", ID Nº 277.230*** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

El Lic. Hugo Cantero León, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, de la S.A.S., inicia la reunión informando a los presentes que el llamado fue realizado respetando las normas establecidas en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas e informa que se ha presentado Seis (6) ofertas siendo las siguientes:----------

Sobre 1: DISTRIBUIDORA PROVEPAR: Cotiza para el Lote N° 1. Gs. 83.500.100 (Guaraníes Ochenta y tres millones quinientos mil cien); Cotiza para el Lote Nº 2 Gs. 209.619.070 (Guaraníes Doscientos nueve millones seiscientos diecinueve mil setenta).----------

Presenta: Oferta original y 2 copias fojas (29), Formulario de Carta de Oferta, Póliza de Garantía de Mantenimiento de su oferta expedida por Imperio S.A de seguros Póliza N° 47.1501.015912, Planilla de Especificaciones Técnicas, Planilla de Información sobre el Oferente, curriculum de la empresa, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, Declaración Jurada de cumplir con el PBC, Declaración Jurada de poseer capacidad técnica y solvencia económica, Constancia del SIPE N° 1.298.569, Copia de la Adenda I y II del presente llamado.----------

Sobre 2: PAPELERA GUAIRA S.R.L.: Cotiza para el Lote N° 1. Gs. 99.017.750 (Guaraníes Noventa y nueve millones diecisiete mil setecientos cincuenta); Cotiza para el Lote Nº 2 Gs. 291.238.650 (Guaraníes Doscientos noventa y un millones doscientos treinta y ocho mil seiscientos cincuenta).----------

Presenta: Oferta Original y 2 copias fojas (90), Formulario de Carta de Oferta, Garantía de mantenimiento de su oferta expedida por la firma La Consolidada S.A. de Seguros Póliza N° 007.1508.029825/000, Constancia del SIPE N° 1.298.553, copia de especificaciones técnicas, planilla de información sobre el Oferente, Planilla de situación financiera de la firma, curriculum de la empresa, copias de contratos anteriores con otras entidades del estado, copia de facturas, copia de actas de recepciones finales y cartas de referencias, copia de adenda del presente llamado, Autorización del Fabricante, copia de título de marca.----------

Sobre 3: GOLDEN TRADE S.R.L.: Cotiza para el Lote N° 1. Gs. 70.223.500 (Guaraníes Setenta millones doscientos veintitrés mil quinientos); Cotiza para el Lote Nº 2 Gs. 299.471.010 (Guaraníes Doscientos noventa y nueve millones cuatrocientos setenta y un mil diez).----------

Presenta: Oferta Original y 2 copias fojas (54), Formulario de Carta de Oferta, Planilla de información sobre el oferente, copia de la planilla de especificaciones técnicas, formulario de plazo y cronograma de entrega, Póliza de Garantía de mantenimiento de su oferta expedido por la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros Póliza N° 13.1508.0001360.0000, Constancia del SIPE N° 1.298.662, copia de la Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, constancia de Pago de del Certificado de cumplimiento con el seguro social, copia de la Declaración Jurada del IVA mes de abril/2014, copia de Balance General años 2010/2011/2012, copia de la Declaración Jurada del Impuesto a la RENTA años 2011/2012, copias de contratos suscriptos con otras entidades del estado, copia de adendas del presente llamado.----------

Sobre 4: TELEXPAR S.R.L.: No Cotiza para el Lote N° 1.; Cotiza para el Lote Nº 2 Gs. 287.915.450 (Guaraníes Doscientos ochenta y siete millones novecientos quince mil cuatrocientos cincuenta).----------

Presenta: Oferta Original y 2 copias fojas (104), Formulario de Carta de Oferta, Formulario de información sobre el oferente, Póliza de Garantía de mantenimiento de su oferta expedida por la firma La Consolidada S.A. de Seguros póliza N° 007.1508.029837/000, copia de planilla de especificaciones técnicas, plan de entrega de bienes, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, copia de Adendas del presente llamado, Constancia del SIPE N° 1.298.683, copia de la Declaración Jurada del IVA mes de marzo, copia de la Declaración Jurada del Impuesto a la RENTA años 2013/2011/2012, copia de Balance General años 2013/2012/2011/2010, copia del Certificado de cumplimiento tributario, copia del certificado de cumplimiento con el seguro social, copia de órdenes de compras y contratos suscriptos con otras entidades del estado.----------

Sobre 5: GS TRANDING IMPORT-EXPORT S.R.L.: Cotiza para el Lote N° 1. Gs. 89.048.500 (Guaraníes Ochenta y nueve millones cuarenta y ocho mil quinientos) ; Cotiza para el Lote Nº 2 Gs.261.062.750 (Guaraníes Doscientos sesenta y un millones sesenta y dos mil setecientos cincuenta).----------

Presenta: Oferta Original y 1 copia fojas (49), Formulario de Carta de Oferta, Planilla especificaciones técnicas, Póliza de Garantía de Mantenimiento de su oferta expedida por la firma Imperio S.A. de Seguros Póliza N° 47.1501.015900, Declaración Jurada de aceptar el pliego de bases y condiciones y cronograma de entrega, Constancia del SIPE N° 1.298.459, certificado de poseer cuenta corriente bancaria en Visión Banco, copia de la cedula de identidad del firmante de la oferta,

Abog. Roberto Oviedo G.
Mat. C.S.J. 16817

copia del RUC, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, Planilla de información sobre el oferente, Declaración jurada de poseer capacidad de suministro, declaración jurada de que las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, Declaración de no incurrir en incumplimiento de contrato, planilla de ratios financieros, Declaración jurada de poseer 5 años de antigüedad en el mercado, copias de contratos suscriptos con otras entidades del estado, copia de adendas del presente llamado.----------

Sobre 6: GEMINIS IND. Y COM. S.R.L.: No Cotiza para el Lote N° 1; Cotiza para el Lote Nº 2 Gs. 236.471.000 (Guaraníes Doscientos treinta y seis millones cuatrocientos setenta y un mil).----------
Presenta: Oferta Original y 2 copias fojas no foliadas, Formulario de Carta de Oferta, información sobre el oferente, Póliza de Garantía de mantenimiento de su oferta expedida por la firma Rumbos SA de seguros póliza N° 06.1508.36782/000, Constancia del SIPE N° 1.298.611, copia de la Declaración Jurada del IVA mes de Abril/2014, copia de la Declaración Jurada del Impuesto a la RENTA año 2013, copia de Balance General años 2013/2012, copia de adendas del presente llamado, copia de contratos anteriores con otras entidades del estado, copia de Certificado de origen expedido por el MIC, copia del Poder Especial.----------

Posterior a la Apertura de Sobres se remitirán los antecedentes al Comité Evaluador.----------
No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 11:15 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los presentes.----------

Lic. Hugo F. Cantero León
Encargado de la DUOC

Pedro Gustavo López Cáceres
Jefe de Departamento de Licitaciones

Abog. Roberto Oviedo
Dirección Jurídica

Javier Goldenberg
Golden Trade S.R.L.

Pablo García
GS Trading S.R.L.

Mabel Villalba
Papelera Guaira S.R.L.